GENERALITAT VALENCIANA

CONSELLERIA DE TERRITORI I HABITATGE

DIRECCIÓ TERRITORIAL DE VALÈNCIA

Edifici PROP - Gregori Gea, 2
46009 VALÈNCIA
Telèfon 96 386 60 00
Fax 96 386 62 52

COPIA

JEFE DEL SERVICIO TERRITORIAL DE MEDIO AMBIENTE SECCIÓN FORESTAL

EXP. Nº 1999/0176
PLAN GENERAL DE LIRIA, SECTOR 28, GOLF

En relación con el Sector 28 Golf del Plan General de Liria que incluye como suelo protegido dos lomas de monte denominado "Coto de Catalá", le ruego emita informe sobre las determinaciones que al respecto contiene el Plan General Forestal.

Solicitando contestación en breve plazo al estar previsto incluir el asunto en el Orden del Día de la Comisión Informativa de 3 de diciembre.

Se acompañan dos planos, con el ruego de su devolución.

Valencia, a 22 de noviembre de 2004.
EL JEFE DEL SERVICIO TERRITORIAL DE PLANIFICACIÓN Y ORDENACIÓN TERRITORIAL

Recibí: 22-11-04

Fdo. Alvaro Aleixandre Ortí

GENERALITAT VALENCIANA

CONSELLERIA DE TERRITORI I HABITATGE

DIRECCIÓ TERRITORIAL DE VALÈNCIA

Edifici PROP - Gregori Gea, 27
46009 VALÈNCIA
Telèfon 96 386 60 00
Fax 96 386 62 52

RFB/ias

COMUNICACIÓN INTERNA

DE:	JEFE DEL SERVICIO TERRITORIAL DE MEDIO AMBIENTE
A:	JEFE DEL SERVICIO TERRITORIAL DE PLANIFICACIÓN Y ORDENACIÓN
FECHA:	09 de diciembre de 2004
ASUNTO:	Remitiendo informe.

Adjunto le remito informe de la Sección Forestal, como a Usted interesaba según comunicación interna de fecha 22 de noviembre de 2004, expte. 1999/0176, relativo al Plan General de Liria, Sector 28, Golf.

EL JEFE DEL SERVICIO TERRITORIAL
DE MEDIO AMBIENTE

Fdo.: Rafael Fernández Barrios

Fecha:
Recibí:

GENERALITAT VALENCIANA
CONSELLERIA DE TERRITORI I HABITATGE
C/. Gregorio Gea, 27 - 46009 VALENCIA
Data
ENTRADA 13 DIC. 2004

GENERALITAT VALENCIANA
CONSELLERIA DE TERRITORI I HABITATGE

DIRECCIÓ TERRITORIAL DE VALÈNCIA

Edifici PROP - Gregori Gea, 27
46009 VALÈNCIA
Telèfon 96 386 60 00
Fax 96 386 62 52

INFORME DE LA SECCIÓN FORESTAL EN RELACIÓN CON EL EXP 1999/0176

Plan General de Liria, Sector 28, Golf

Consultado el P.G.O.F. se ha podido apreciar que el expediente afecta a suelo forestal, aproximadamente 72 Ha de pinar adulto, que figuran en el Plan con tipo estructural 1 (forestal arbolado natural).

Del total de la masa de pinar existente afectada (aproximadamente 123 Ha) se reservan 51 como zona SNUP-APP , el resto pasa a ser zona de golf y zona residencial unifamiliar .

El desglose de las teselas forestales es el siguiente:
La tesela 276 -2 Ha (en término de Liria)
La tesela 277 -87 Ha (aquí se reservan las 51 Ha) se afectan 36 Ha
La tesela 291 34 Ha
Una parte de estas superficies tiene signos de haber sido cutlivo agrícola.

Valencia, 7 de diciembre de 2.004
EL ING. TEC. FORESTAL

Fdo. Manuel Alcón Olivera

Vº Bº
EL JEFE DE LA SECCIÓN FORESTAL

Fdo. Rafael Currás Cayón.